



# Asamblea General

Distr. general  
29 de diciembre de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

### 52º período de sesiones

27 de febrero a 31 de marzo de 2023

Temas 2 y 3 de la agenda

### Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

**Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo**

## Informe del Secretario General sobre las personas desaparecidas

### Nota de la Secretaría

1. Esta nota se presenta en cumplimiento de la resolución 75/184 de la Asamblea General, a cuyo tenor se solicitó al Secretario General que presentase al Consejo de Derechos Humanos, en su período de sesiones correspondiente, y a la Asamblea General, en su septuagésimo séptimo período de sesiones, un informe completo sobre la aplicación de esa resolución, con las recomendaciones prácticas pertinentes.

2. Atendiendo a esa solicitud, la Secretaría remite al Consejo de Derechos Humanos al informe del Secretario General sobre las personas desaparecidas que este presentó a la Asamblea General<sup>1</sup>. El informe contiene detalles sobre el marco jurídico e institucional internacional aplicable, las medidas legislativas y preventivas adoptadas para evitar la desaparición de personas, las medidas adoptadas para esclarecer la suerte y el paradero de las personas desaparecidas, la situación de los niños desaparecidos, las investigaciones y los enjuiciamientos penales en los casos de personas desaparecidas, la recuperación e identificación forenses de los restos de personas desaparecidas y la condición jurídica de las personas desaparecidas y el apoyo a sus familias. El informe concluye con la propuesta de varias medidas prácticas, tanto legislativas como de otro tipo, que servirían para prevenir la desaparición de personas, esclarecer la suerte y el paradero de los desaparecidos, atender las necesidades de sus familias y garantizar la rendición de cuentas.

---

<sup>1</sup> [A/77/245](#).

